

PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE DIRECTORIO DEL COLEGIO DE ARQUEÓLOGOS DE CHILE A.G.

En Santiago, 25 de Julio de 2010, siendo las 20:00 hrs, en Madrid 1124 Depto. D, comuna de Santiago, tuvo lugar, la reunión Ordinaria de Directorio del “**Colegio de Arqueólogos de Chile A.G.**”, a la que asistieron los siguientes miembros electos del Directorio electo por los años 2010-2013, según los Estatutos vigentes:

Don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ, doña MYRIAM PAOLA GONZÁLEZ CARVAJAL, don JAVIER ALEJANDRO TAMBLAY SEPÚLVEDA, don JOSÉ PATRICIO GALARCE CORNEJOS y doña CATALINA AMANDA SOTO RODRÍGUEZ.

Se excusaron de asistir doña ANDREA SEELNFREUND HIRSH y doña VERÓNICA BAEZA DE LA FUENTE.

Según los acuerdos realizados en la Asamblea General Ordinaria del día 15 de Julio, en donde quedó establecida la votación de presidente pero se dejó a decisión de los directores la elección de nuevos cargos, se procede a definir los acuerdos respecto al Segundo Directorio Nacional.

Es por ello que asisten los miembros del Primer Directorio Nacional: el Presidente, don DANIEL PAVLOVIC BARBARIC, la Vicepresidenta doña MYRIAM PAOLA GONZÁLEZ CARVAJAL, el Secretario, don CARLOS ALFONSO CARRASCO GONZÁLEZ, y los Directores, don JOSÉ CASTELLETTI DELLEPIANI y doña CATALINA AMANDA SOTO RODRÍGUEZ.

Se excusaron de asistir la Tesorera, doña JAVIERA ANDREA ARRIAGADA HERNÁNDEZ y doña GLORIA ANDREA CABELLO BAETTIG.

El Secretario hace presente que con los asistentes existe quórum para sesionar y adoptar acuerdos.

I.- CONSTITUCIÓN DEL DIRECTORIO:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo de los Estatutos, los miembros del Directorio, elegidos en Asamblea Ordinaria celebrada con fecha 15 de Julio de 2010, procedieron a elegir entre sí los cargos, quedando constituido el directorio de la siguiente forma:

Presidente: Carlos Alfonso Carrasco González
RUT: 11.269.941-4

Vicepresidenta: Myriam Paola González Carvajal
RUT: 11.185.185-9

Secretaria: Catalina Amanda Soto Rodríguez
RUT: 15.669.162-3

Tesorero: Javier Alejandro Tamblay Sepúlveda
RUT: 9.474.879-8

Directora: Andrea Seelenfreund Hirsh
RUT: 6.870.206-2

Director: José Patricio Galarce Cornejos
RUT: 10.354.777-6

Directora: Verónica Baeza De La Fuente
RUT: 9.034.820-5

Los miembros del directorio durarán tres años en el cargo, esto es hasta el año 2013.

II. MATERIAS VARIAS

1.- Definición de cargos del directorio 2010-2013.

2.- Discusión sobre presupuesto y gastos antiguos: legalización del Colegio y otros ítems.

Gastos fijos: Secretaria, envío de cartas.
SII, Cuenta de Banco.

3.- Información sobre actividades del Directorio anterior.

a) - Informe de Reunión con Oscar Acuña. Cooperación con CMN, asignación de Dakar a U.Chile. Utilización del logo en folletos de difusión de protección del patrimonio arqueológico.

b) - Integración de un colegiado al Consejo y a la comisión de Arqueología (ente técnico).

- Definición de Perfil de futuros representantes del Colegio en CMN y posibles inhabilidades del representante.

Candidatos: Daniel Pavlovic

José Castelleti

- Información sobre el perfil de consejero y someter a discusión el cargo con las bases.

c) Escenarios sobre el tema Dakar:

-Paola González se compromete a tener un documento para explicar esta situación

CMN no puede demandar porque es el Estado contra el Estado.

Acciones legales:

-Denuncia al Ministerio Público, se avisa pero no se continúa con la demanda

-Querrela, es la más costosa (a organizadores del Dakar y autoridades que lo aprueban)

-Recurso de protección, son frecuentemente rechazados

-Denuncia a CDE (no puede ejercer demanda por daño ambiental, pero se quiere evitar demanda al Estado por medio de fiscalización a organismos que aprueban Dakar)

d) Extensión y Difusión:

-Día del Patrimonio, 2 de Septiembre

-Arqueoturismo tour (Javier Tamblay)

- Día del Arqueólogo (Catalina Soto)
- Cursos de Profesores, por viaje de Nono, Daniel reemplaza.
- Explora
- Listas de Difusión, creación de correos
- Foro de consultoras a través de página web. Acuerdos (política de precios, medidas de compensación (propuesta de Lino Contreras), certificación de calidad del Colegio a las consultoras (propuesta Pepe Blanco). Link o listado de las consultoras existentes con cobro para financiar la página (propuesta de Carlos Carrasco).

Colegio como paraguas moral para efectuar actividades y crear órganos externos que ejecuten, por el tema legal.

Contratar una OTEC para certificar cursos de profesores para tener código SENCE. Presidente y Tesorero se comprometen a convertirlo en OTEC para el próximo año.

e) Formación:

- Planes de Educación de las Universidades (tema Vero Silva)
- Tema de la UISEK (Andrea Seelenfreund está haciendo clases ahí), acreditación.
- Cierre carrera de Universidad Bolivariana y término de carrera de estudiantes.
- Propuesta: que Andrea coordine comisión con gente que participe activamente en la formación de profesionales.

f) Censo. Catastro de Arqueólogos por región, trabajo de secretaria. Actualizado para cada elección. (Quiénes son y dónde están)

g) Conformación de Seccionales regionales del Colegio.

h) Discusión de los Estatutos para verificar su idoneidad y ver vacíos que necesiten ser reglamentados (Javier Tamblay y Catalina Soto).

i) Sistema de acreditación de socios en Comisión de Certificación.

j) Formación de Comisiones.

- Comisión de ética: Paola enviará código de ética de SCHA.

PRÓXIMA REUNIÓN A FINES DE AGOSTO. Reuniones los últimos 5 y primeros 5 de cada mes.

Sin más que tratar se levantó la reunión a las 22:00 hrs. Facultándose a , para reducir a escritura pública esta acta en una Notaría, en todo o en parte, sin esperar su ulterior aprobación por el Directorio.